Año XII — Viérnes 3 Noviembre de 1882 — Núm 2094.

PRECIOS DE SUSCRICION
En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS
A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 7 cénts. de real línea.
Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.
Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 3 Noviembre de 1882.

A vuela pluma.

El Correo, discurriendo sobre la oportunidad de la izquierda, publica unos cuantos párrafos de esos que, como vulgarmente se dice, no tienen vuelta de hoja y de los cuales vamos á tomar las siguientes líneas, ya que en su totalidad no sea posible hacerlo.

«No hace todavia cuatro meses, que nadie, en la esfera propia de las fuerzas representadas por el actual gobierno, se acordaba de la Constitucion del 69 íntegra ni modificada; y menos todavia que fuese preciso poner en funciones la soberania nacional para el reconocimiento de la monarquia. ¿No es esto rigurosamente cierto?

No hace todavia cuatro meses, además, que nadie, en el grupo democrático, acaudillado por el Sr. Moret, hablaba de la Constitucion referida, ni pedia el ejercicio de la sancion popular como circunstancia indispensable ó conveniente para la mayor estabilidad de los poderes públicos ¿No es tambien positivo?

. . . .

En primer lugar, la mayoria constitucional de estas Córtes ni colectiva ni individualmente, ha pedido, ni insinuado, la conveniencia del restablecimiento de la Constitucion de 1869. No lo ha pedido siquiera el grupo de los disidentes, que por su órgano más autorizado, el Sr. general Lopez Dominguez, dijo en Junio último que nadie pensaba reformar el Código de 1876, que nadie queria restaurar el del 69, obra de una transaccion en su tiempo, y que lo que pudiera y debiera hacerse, se alcanzaria por medio de leyes orgánicas.

En segundo lugar, los amigos del señor Moret declararon tambien entonces, por los labios de su jefe, que *evidentemente*, si fueran llamados al poder, gobernarian con la Constitucion de 1876.

En tercer lugar, el señor duque de la Torre, por los consejos que dió al Sr. Sagasta para que entrara en la fusion (compromiso que excluia toda reforma constitucional), por sus omisiones en el discurso de Linares, y por sus votos en el Senado, debia creerse con rigurosa lógica, que admitia tambien la Constitucion referida.

Y por último, el Sr. Martos, cuando en estos últimos tiempos ha hablado en el Congreso de la Constitucion de 1869, ha hablado, no para poner su restablecimiento como puente para su dinatismo, sino para levantar una barrera entre su conciencia y la Monarquia.

Estos son los hechos.

Con la legalidad constitucional vigente, estaban conformes todos los elementos monárquico-liberales, hasta las lindes mismas, y quizá un poco más allá del campo en que levanta sus tiendas el señor Martos. Con el derecho perfecto de los más altos poderes públicos, tambien. Y de la conveniencia de poner en ejercicio, por procedimientos más ó ménos francos y directos, la soberania nacional, sólo hablaban los republicanos irreducibles.

¿Pero qué ha pasado despues?

Despues ha ocurrido, que salió la carta del señor Montero Rios, y á los pocos dias, la carta del señor duque de la Torre, y saliendo estas cartas con la base y con la doctrina de la Constitucion de 1869, volvieron á tener cotizacion el principio de la soberanía nacional, y la doctrina del periodo constituyente.

Comprendemos, que como hoy dice *El Imparcial*, el programa de esta izquierda, significara, para estos últimos elementos, entre otras cosas, «la sancion de la soberania nacional al derecho de la dinastia reinante.

¿Pero qué tienen que ver con esto los que ya han prestado esta sancion, y puesto á los piés del trono, su óbolo de soberanía? ¿Qué necesidad tienen de este derecho, los que ya lo han ejercido? ¿Pues acaso las declaraciones explícitas ó implícitas de los señores duque de la Torre, Moret y Lopez Dominguez, necesitan de una nueva ratificacion? ¿Acaso varia el derecho de la monarquia, porque hayan estas dignas personas modificado su opinion en materia constitucional?

Es decir, que para que éntre el Sr. Montero Rios, y por la contingencia de que pueda entrar el señor Martos, se salen de donde ya estaban los señores duque de la Torre, Lopéz Dominguez y Moret, y se ponen á la zaga del Sr. Montero Rios. Es decir, que la restauracion de la Monarquía por el voto de la opinion; es decir, que ocho años de posesion continuada y tranquila; es decir, que el asentimiento de conservadores, constitucionales y bastantes demócratas; que el prestigio creciente del Rey; que la adhesion manifiesta del país; que la paz moral y material alcanzada; que la conciliacion evidente de la Monarquía tradicional con la libertad; que todo esto, hay que suspenderlo, ratificarlo ó revisarlo, porque así place al Sr. Montero Rios, y porque puede cuadrar al Sr. Martos; únicos elementos, sobre todo el primero, que con claridad han puesto esta condicion.

Es decir, que como ayer demostramos, con los textos de la Constitucion del 69 á la vista, para que el Sr. Montero Rios entre gallardo, hay que restaurar un Código, en que no figura el Rey en el título en que se habla del poder legislativo; nos vamos á meter en un período de perturbacion, (ya estamos en él), y corremos el riesgo de poner un dia al Rey, durante seis meses, como una especie de figura narcotizada, sin vida, movimiento, ni accion.

Fuerte es la receta, y dudamos que por este camino la fórmula sea poder.

Pero hay otra cosa tambien, y es que aquellos horizontes lisonjeros de una legalidad comun, restablecida que fuera la legalidad del 69, se alejan cada dia más, porque los conservadores prefieren la del 76, y por si prevaleciera la primera, ya se reservan su derecho de restaurar la segunda; porque los constitucionales tampoco quieren la reforma, y porque casi todos los amigos del Sr. Moret, van á ella, segun es público y notorio, poco convencidos.

De modo que de la unidad estamos más lejos que nunca.»

Lo que antecede no tiene réplica y hemos preferido copiarlo á dar por nuestra cuenta nuevas opiniones que nunca tendrian ni tanta autoridad ni tanta perfeccion.

Lion ofrece un aspecto singular: la prefectura blindada, los gendarmes sobre las armas, de noche impidiendo á las gentes que se acerquen á determinados edificios por miedo de que van á ser volados, patrullas nocturnas husmeandolo todo. Un estado de cosas asi afecta los negocios, é indudablemente la agitacion socialista que ha estallado en Francia es grave.

En París mismo impone respeto la huelga del arrabal de San Antonio. Si los dueños de talleres amedrentados cerrasen, esa huelga vomitaria un contingente de 30.000 anarquistas á la sedicion, y para sortear esa eventualidad el sindicato de los almacenistas de muebles se ocupa en levantar un emprestito.

El ministerio frances está dividido en la cuestion de órden público. Una parte de él opina por la política de resistencia y otra por las componendas. Las componendas estan hace tiempo de moda y es facil se pare ahí.

Hasta ahora la sedicion socialista de Francia es más bien una farrullería de palabras que otra cosa.

«La iglesia del Sagrado Corazon que es un insulto á los republicanos de la Commune (dicen los pasquines de París) está condenada por el pueblo. Será destruida el dia señalado por la justicia revolucionaria.»

«Compañeros (escriben unos borrachos en Marsella) la hora de la venganza ha sonado: vengémonos con el hierro, el fuego y el veneno.»

Todo eso es bufo. Generalmente esas atrocidades cuando se dicen no hay peligro alguno que se consumen, y por lo tanto seguimos creyendo como el primer dia que en la agitacion actual de Francia juega la mano de la política.

¿Quien? *That ist the question*. Por lo demás las elecciones en Prusia propende al mantenimiento del *Statu quo* y de la cuestion de Egipto lo único culminante es la ida allí de Lord Dufferin.

Veamos el correo que acaba de llegar. Su lectura nos hace comprender que el Sr. Martos ha reunido en su casa á varios de sus correligionarios para tratar de la izquierda y ha habido toros y cañas. Despues de mucho discutir, no se ha quedado en nada, y sí se ha convenido por algunos, en que la izquierda es muy bonita, pero que no puede admitirse en matrimonio hasta que en consejo de familia se decida, es decir; hasta que tenga lugar la reunion del Comité Central.

Un colega madrileño, que bebe en muy buenas fuentes, dice en su última hora del 31, llegada ayer:

Hoy lo mas interesante es lo que se refiere á la reunion de casa del señor Martos, de que nos ocupamos por separado: resultando en concreto que el Sr. Martos no firma, que el Sr. Romero Giron, ménos, y que las demás firmas quedan en suspenso, hasta que se reuna el comité central, donde lo posible es que haya mas ardor que ayer hubo en casa del Sr Martos.

La izquierda no va bien.

Ahora, véase lo que *El Liberal*, periódico democrático de mucha circulacion, dice á *El Progreso*, órgano del Sr. Martos:

«El Progreso» olvida que desde los primeros pasos para la formacion de la izquierda dinástica, «El Liberal» ha dicho franca y resueltamente que ni estaba con ella ni consideraba lícito que los elegidos como republicanos procedieran como monárquicos.

Jamás pudo ocurrírsenos, como á «El Progreso», defender desde el campo republicano la fórmula de la izquierda, por los beneficios que ha de producir á la monarquía. Esa es una manera tan especial de mantener la fé republicana que, por ser especial, pertenece exclusivamente á «El Progreso».

Nada mas, porque eso de que un mahometano se metiera á arreglar los asuntos de la religion cristiana, seria lo mas chusco que podria verse; y esto es lo que pasa aquí con la izquierda.

Anteayer y ayer fueron dias completamente primaverales; la feria animada en cuanto á concurrencia se refiera, porque si se habla de los feriantes, hay que recordar con envidia los *encantes* de Barcelona. Esto se vá paulatinamente y se vá, porque la civilizacion nos tiene en completa féria con nuestro comercio local y permanente que todo nos lo ofrece en tiempo contínuo y á precios módicos. Lo único que estas férias tienen, es que reportan beneficio al vecindario por aquello de que el dinero sigue á la gente.

Y basta por hoy, toda vez que no hay asuntos de mayor interés que tratar.

Atentado contra el rey de Sérvia.

Los periódicos extranjeros nos traen algunos detalles sobre el atentado que se acaba de cometer en Belgrado, contra la persona del rey Milan. Hé aquí un resúmen de los incidentes que han precedido y acom-

pañado á este acontecimiento.

Cuando marchó á Rumania el rey Milan, recibió una carta anónima, en la que se le decia que se habia formado un *complot* contra su persona y que tenian la intencion de hacer estallar con dinamita el vapor en que debia regresar á Belgrado.

En presencia de esta carta, y en vista de las instancias de las personas de su alrededor, el rey renunció á regresar á su capital por el Danubio, y decidió emprender el viaje por tierra.

El lunes, á las once de la mañana, el rey llegó á Belgrado, siendo recibido con gran entusiasmo. La reina, acompañada del príncipe heredero y rodeada de todos los miembros del Gabinete del cuerpo diplomático y de las autoridades municipales, salió á su encuentro.

Despues de una pequeña estancia en el palacio, toda la comitiva se dirigió hácia la iglesia metropolitana, en donde debia celebrarse un servicio solemne con motivo del regreso del rey.

Apenas éste se acercó al arzobispo que en la entrada del templo le tendia la cruz para que la besase, cuando una mujer, de cierta edad, muy elegantemente vestida, disparó sobre el rey un revólver que felizmente no le alcanzó, á pesar de hallarse ella en la primera fila de las numerosas personas que presenciaban el acto.

Al ver que su disparo no habia hecho efecto, se disponia ya á tirar de nuevo cuando el mayor Franosawits, ayudante del rey, se precipitó sobre ella, logrando desarmarla.

El pueblo se apoderó de la criminal gritando: «¡A muerte!» y gracias á la intervencion de la policía y varios oficiales de la guardia real, se la pudo arrancar de las manos de aquella multitud que queria hacer justicia por sí misma.

El rey demostró gran valor y serenidad. En cuanto á la reina, se desmayó: siendo trasladada al palacio despues de terminado el servicio solemne.

La mujer autora del crimen, se llama Helena Markowitch, viuda del coronel del mismo nombre, que fué ejecutado el 26 de Mayo de 1878, á consecuencia de un proceso de alta traicion, en el que representaba un importante papel.

Segun parece el atentado ha sido un acto de venganza; pero al decir de *El Times*, tiene cierto carácter político.

El ciclon de Cuba.

Las Novedades de Nueva-York del 14 y 16, inserta las siguientes noticias relativas á esta calamidad:

«En Herradura destrozó el temporal unas 300 casas y chozas y gran número de secaderos de tabaco, además de lo cual fueron derribadas 2.000 palmeras. En consolacion del Sur quedaron destruidas unas 770 casas. Se han recogido los cadavéres de 15 personas ahogadas por el desbordamiento de los rios y se echan de ménos otras muchas. En la costa del Sur se perdieron dos vapores, aunque felizmente se salvaron los pasajeros.»

Telegrama.—«*Habana* 14 de Octubre.—Segun noticias de San Cristóbal, Vuelta Abajo, han sido recogidos ya los cadáveres de 36 personas ahogadas á consecuencia del desbordamiento de los rios durante el último ciclon. El gobernador general Sr. Prendergast ha pedido permiso al Gobierno de Madrid para destinar parte de los fondos públicos al socorro de las víctimas del huracan y muchos particulares han contribuido con crecidas sumas para este objeto».

Una visita á la exposicion de Bellas Artes

Pocas veces hemos pasado el tiempo tan agradablemente entretenidos como el que empleamos en las tardes del Domingo y lunes 29 y 30 del de Octubre, en visitar la Exposicion de Bellas Artes, que gracias al celo de la Asociacion del mismo nombre, se inauguró y abrió para ser visitada por el público el primero de dichos dias.

Si damos crédito á nuestra memoria que á los datos de Secretario publicados en su discurso inaugural por el Secretario de la misma señor Huguet, la que este año ocupará la atencion del público que la visite, es la mas numerosa de cuantas se han verificado en esta Capital, que cuenta ya en sus anales nueve exposiciones.

Acompañados de un elegante Catálogo, encargado de darnos á conocer las 149 obras que la forman, empezamos á recorrer las galerias de San Pedro, examinando con el mayor gusto los trabajos, los que gratamente nos impresionaron, unos, por su buen colorido y, otros, por su composicion y esmerado trabajo.

Mucho sentimos que dadas las condiciones del local y la precipitacion con que se concluyó la instalacion de los trabajos, estos no correspondan numéricamente á los señalados en catálogo, haciendo esto mas dificil la apreciacion, pues si bien se juzga á una obra reuniendo las condiciones de luz y posicion propias al obgeto del artista, estas faltan en la presente exposicion, en la que parece que no teniendo en cuenta ninguna consideracion por los encargados de colocar los cuadros que á su luz y asunto, han sido estos colocados segun su tamaño unicamente, viéndose con tal motivo muchos contrastes que hacen que mucho público que solo juzge por la impresion que en sus retinas producen, forma juicios en los cuales sale perdiendo la reputacion del autor (si gracias á su buena vista pudo saber quién era, pues los cuadros no se conocen segun el Catálogo por carecer de número) único premio que la mayoria reciben en la Exposicion.

Con estas consideraciones, creemos que si juzgamos inmerecidamente alguna obra, el autor nos dispensará, así como de las omisiones en que incurramos.

Hemos visto dos cuadros del señor Abuell, cuya ejecucion no nos sorprendió, pues esperábamos de su dos cil pincel esto y mucho mas, dado su buen lapiz y claro ingénio en la composicion; muy bien todo el asunto en Lo porré de Camprodon, y en el pescador nos ha parecido ver que la mano derecha sosteniendo la caña, hace un esfuerzo mayor del necesario en un hombre acostumbrado al oficio. En los dos campea su buen colorido, que sin llegar á lo real, tienen mucha verdad y riqueza en detalles, produciendo una agradable impresion.

Del Sr. Arzave de esta ciudad, existe un paisaje y unos alrededores de la Escala que, de los seis que presenta, son sus mejores producciones llamando especialmente la atencion aquellos cielos tan inmensos al mismo tiempo que tan cargados de nubes de bien combinados colores y grato efecto, dando al cuadro con su triste sombrío, esa melancolia dulcísima propia del crepúsculo vespertino; su egecucion es dificil y denota mucha memoria y esfuerzo de imaginacion, y mucho estudio.

Tres marinas del mismo señor, aunque solo son bocetos ó mejor impresiones de color, llevan su factura,

El retrato de D. Narciso de Foxá es otra de sus obras que, siendo de un género distinto á lo de él conocido, tiene un parecido exacto, dejando no obstante algo que desear y que él conoce muy bien y mejor que nosotros, y si cultiva ese nuevo género, no creo necesite muchos esfuerzos para sobresalir.

Aunque pecaremos de atrevidos, podriamos asegurar que el Dorso y Cabeza de viejo del señor Cruset, es una de las mejores obras de la exposicion; aquellas carnes son buenas, el colorido está muy bien repartido, y la ejecucion hace ver que el autor, siguiendo al ejemplo de Miguel Angel, estudia Anatómia. La obra tiene, en cuanto á proporciones, algunos defectos que serán disculpables si, como creemos, está el estudio tomado del natural, en cuyo caso si el asunto es bueno como estudio de colorido en las carnes, no lo es así para expuesto al público, que busca en su generalidad belleza estética en sus modelos.

Su Anina y Cabeza de Viejo son tambien recomendables, aunque carecen de la escrupulosidad en el trabajo tan manifiesta en el primero.

Unas flores de la Srta. D.ª Maria Luisa de la Riva completan uno de los cuadros mas lindos y caprichosos que admiramos, aquellos pensamientos tienen mucha verdad y sus colores están magistralmente copiados, y estoy seguro que no se desdeñaria un maestro en tenerlo entre sus modelos.

Durán y Riera presenta varios cuadros que, si bien algunos sobresalen, cansan con su amaneramiento pues todos se reducen á una misma cabeza en distintas actitudes. El descanso, en el que se aparta un tanto de su manera, es regular.

Dos paisages de Ferrer á cual mas lindos y caprichosos hacen feliz el tiempo que en su contemplacion se invierte, por la ligereza con que están tocados y el buen efecto que sus follages causan.

Figueras (Juan) presenta cuatro cuadros; en su exámen hemos creido ver un principiante (tal vez sea un maestro) solo aseguramos que en su Academia al depiz hay seguridad. El arriero es pobre en colorido y espresion, el estudio hará que los venza.

Una calle, un corral, son dos cuadritos de D.ª Ana Font discípula de Urgell, tiene ya como su maestro cierto sic en los cielos que encanta é indican buenas disposiciones.

(*Se Continuará*).

Correspondencias.

Figueras 1 Noviembre de 1882.

Sr. Director de la LA LUCHA

Mi querido amigo: Continúan los preparativos para la instalacion de la *Audiencia*. La suscricion de la curia alcanza mil ochenta pesetas, con lo cual, y lo que adelantará el municipio y darán los particulares, podrá suplirse la necesidad de amueblar aquel tribunal.

El sitio en que se instala es espacioso, si bien la distribucion de locales no corresponde á una oficina pública, y se comprende. La sala para las visitas es muy espaciosa: tanto ó mas que las salas de la Audiencia del territorio. La luz que recibe la sala tambien es mucha, y si se coloca el pretorio como es de suponer del lado del jardin, produciría un excelente efecto.

Fresca la cosecha del vino, empieza el pais agricultor á dirigir sus afanes á la de la aceituna que por lo que parece promete bastante.

Es grande la irregularidad que se nota estos dias en el servicio de trenes puesto que casi ninguno llega á nuestra estacion á la hora del itinerario. Esto, como es consiguiente, disgusta al comercio y á los viageros, y se atribuye á la falta de trabazon en las combinaciones del servicio recientemente inaugurado.

Parece que reina mareja la en uno de los principales casinos de esta ciudad, por no haber secundado lo su presidente las aspiraciones de los asociados en una cuestion de compañerismo y de cortesia para con otra sociedad local.

Concluiré felicitando á Gerona en sus históricas ferias, que coinciden con otro hecho importante en la historia de esta ciudad que recuerda el dia tres del que rige, como aniversario de las bodas celebradas en su iglesia parroquial de Felipe *V. el animoso* con Luisa Gabriela de Sajonia, á cuya muerte tanto predicamento alcanzó la célebre princesa de Ursinos.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Segun *El Liberal*, entre los refuerzos que ha tenido la izquierda por conducto del señor Balaguer, se cuenta la adhesion del señor Moradillo.

¡Demonio! ahora sí que creemos que la izquierda será poder muy en breve.

—Anteayer fué numerosa la concurrencia que invadia el local de la feria y calles principales, no pudiendo darse un paso en la materialidad de la palabra. En la noche del mismo dia se puso en escena D. *Juan Tenorio* convertido de drama sacro en Zarzuela y de cuyo arreglo no queremos ocuparnos así como ni de su ejecucion que fué lo mas desacertado que podia hacerse. El público acudió solícito á llenar las localidades, siendo tan extraordinaria la entrada, que á las nueve menos cuarto hubo necesidad de cerrar la taquilla y hasta devolver entradas.

No queremos hacer mencion de varios abusos que por culpa de algun dependiente de la empresa se cometieron, porque confiamos en que se darán las órdenes necesarias por esta para evitar su repeticion y no dar lugar á que la autoridad se vea en el sensible caso de adaptar medidas encaminadas á sostener el órden y el derecho de sus abonados.

—Debida á persona competente en el arte de Apeles, comenzamos á publicar hoy la revista de la exposicion de bellas artes.

—Anteayer celebró su sesion anual la *Asociacion Literaria* de esta ciudad. Asistieron al acto las autoridades y parte de los invitados y escaso público. El señor Presidente leyó su discurso; el señor Secretario su Memoria y despues de leerse algunas de las poesias premiadas, se levantó la sesion.

Amenizó el acto la música de la guarnicion.

—El último miércoles tuvo lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral la rogativa en súplica de que S. M. la Reina tenga un feliz alumbramiento. Asistieron las autoridades todas, oficialidad de la guarnicion, Diputados Provinciales, funcionarios de los distintos Centros del Estado y la provincia y varias comisiones.

—Anteayer mientras oia misa en el Carmen un labrador, le fueron robados del bolsillo ocho duros que, al parecer, dedicaba el pobre á verificar alguna compra. Apesar de sus exclamaciones y lágrimas, el caco no se llamó al arrepentimiento y se quedo de incógnito y con los cuartos.

—Por real órden de 17 de Octubre

último y á consecuencia de un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Figueras contra una providencia del gobierno civil de esta provincia relativa al pago de aceras de la iglesia parroquial de la vecina ciudad, se ha dispuesto, que el coste de esas aceras debe incluirse como gasto necesario en los presupuestos municipales.

—*Por infraccion en el reglamento de carruajes, han sido multadas las empresas de coches de Vicente Cama Camós y Lorenzo Ribas de Palamós y Palafrugell respectivamente.*

—*Se ha ordenado la busca y Captura de los desertores José Pares Puig y Juan Romech de Amer, Francisco Sarquella Roix de Las Planas, y José Cutané Blanch de Hostalrich.*

—Hemos visto el primer número del colega espiritista *La Solucion*, á quien devolvemos el saludo y deseamos buena vida.

—En virtud de las últimas oposiciones celebradas en esta ciudad, han sido nombradas por el Rectorado doña Luisa Torroella para Navata, doña Joaquina Serra para Ger, doña Manuela Balot para la Ayudantia de Figueras, doña Concepcion Dagas para la de San Feliu de Guixols, doña Dominga Mayola para la de Palafrugell, y doña Maria del Carmen Gratacós para la de Figueras.

—*Mucha fué la gente que ayer tarde acudió á visitar el Cementerio general, en cuyos sepulcros lucian un buen número de coronas mortuorias. Entre ellas, nos llamó la atencion una por su mérito y forma que estaba colocada sobre la sepultura que encierra los restos mortales del que fué oficial primero de esta Principal de Correos D. Mariano de Linares. Segun noticias, dicha obra de arte, que bien asi se la puede calificar está hecha por nuestra amiga la señorita D.ª Maria de Linares, hija mayor del que alli reposa.*

—Ha sido nombrado Cartero interino de Pont de Molins, D. Pedro Bosch y Monar. Tambien ha sido nombrado Estanquero del mismo pueblo D. Juan Grau.

—Leemos en el *Siglo* de Montevideo, á propósito de las peticiones con que á su llegada á la America del Sur, se ha visto un individuo que tiene la *desgracia* de llamarse Rotschild:

«Don Enrique Rotschild, recientemente llegado á Buenos-Aires, ha tenido que presentarse á la redaccion de varios periódicos, pidiéndoles hagan constar que no pertenece á la familia de los barones de Rotschild, como se habia dicho, y que tampoco es banquero.

El objeto de su pedido es el evitar le sean dirigidas infinidad de cartas, que le absorven un tiempo enorme, en las cuales se le pide generalmente dinero á préstamo.

En cuatro dias que se halla en Buenos-Aires, ha recibido mas de cien.»

Consecuencias de llevar un *rico* apellido.

—*De El Guadalete*:

«A España, lo mismo que á Portugal, interesa mucho un dato que hemos hallado en un periódico de Lisboa. Se trata de la decadencia creciente de la exportacion de vinos al Brasil, que, al ménos en el vecino reino, se considera ya como nula. Y es que el Gobierno de aquel imperio, segun el colega, proteje abierta y decididamente la fabricacion de vinos artificiales.

En Rio-Janeiro existe una fábrica de estos vinos, brevaje á todas luces perjudicial y nocivo, que por si sola produce y remite al año diez mil «pipas» á las provincias de aquel **estado, con la grave circunstancia** de que la remision se hace con marcas de cosecheros portugueses y tal vez español s. Si asi fuera, convendria que el Gobierno español tomara cartas en el asunto Por saber, nada se pierde.»

—Segun un apreciable colega, en los exámenes generales que han tenido lugar en la escuela de niñas de Calonge, la digna Profesora de la misma D.ª Catalina Pau, ha merecido justos parabienes por el brillante estado en que tiene la enseñanza.

—*Se han extraviado dos cartas de pago de los depósitos necesarios en metálico constituidos en la Sucursal de esta provincia por D. Julio Saavedra y Magdalena en 24 de Setiembre y 4 Diciembre de 1878, bajo los números 805 y 994 del Diario de entrada, 773 y 852 del registro de Inscripcion, de capital 230, 50 y 708, 30 pesetas, respectivamente. La persona en cuyo poder se hallen dicartas de pago talonarias, debe presentarlas en dicha oficina en el preciso término de dos meses, en la inteligencia de que transcurrido dicho término sin que se hayan presentado, quedarán núlas y sin valor ni efecto.*

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gitirastagastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los bronquios. dela vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curacios, nes, entre las cuales se cuentan las de S. S el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de, duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cncera el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era ta que mover un brazo le era imposible: en fin, todosesperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la ua de aconsejarla tomára la *Revalenta dubarry*. Desde entonces su estado ha mejorado ducho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade me casi mas.—*De Chaselles*, condesa de Gourgers.«

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 5o años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos espasmos, vientos, náuseas.—Núm 46,270.—Señor Roberto, de una consuncion pulmonar con tos, vómios, sordera y estreñimiento de 25 años, —Núm. 46,210: SIEDocot. rrm.d cio é Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que la habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, due ate 8 años.—Núm 46,218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinadose —Núm. 18, 44. El Doctor-medico Shorland, des hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49 522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisi. de la vejiga y de los miembros, á conseeuencia de escesos de la juventud.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutriva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Sevende únicamente en cajas de hoja de latae *medi*a libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs ; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 r s.

De pósitosen casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regenc Srfet, W, Lóndres, y S. Irue Castighone, Paris. —Depósito genera l para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad. Narcio Pezes.

Provincias.

Al pasar el viernes un tren por el término de Embid de la Rivera (Zaragoza), un sugeto que estaba al lado de la via disparó un arma de fuego sobre el maquinista, el cual salió ileso del atentado. El proyectil rompió el cristal del anteojo de la locomotora.

—Es probable que, siguiendo el ejemplo de Madrid y Málaga, se organice en Córdova la Sociedad protectora de los niños.

—En Sevilla se está bordando un magnífico manto á la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

El rico terciopelo sobre el cual se está haciendo el bordado, es de color azul celeste. y la composicion del dibujo es tan sencilla como de buen gusto. De un gran tulipan que ocupa la cola del manto, arranca el dibujo con vistoso ramage que contiene bonitas rosas, campanillas y otras flores, dejando lugar á varios claros convenientemente dispuestos, en los cuales se han colocado artísticos grupos de cabezas de alados angelitos, rodeados de estrellas, presentando el todo una composicion de agradable y armónico conjunto.

El bordado es todo en oro y de alto relieve, y está trabajado con precision y limpieza.

—Dicen de Alcañiz que ha ocurrido un horroroso incendio en una casa de aquella ciudad, pereciendo entre las llamas un niño de corta edad.

—El gobernador de San Sebastian, en telégrama de anoche, dice que en aquellas costas ha reinado un fuerte temporal habiendo causado la mar en varios puntos daños de gran consideracion. En la villa de Orio ha tirado malecones en una extension de 100 metros, perdiéndose la siembra de cosecha de maiz y pasto de ganado.

En Zumaya han sido inundados los terrenos labrados, rebasando muelle y calle de la Ribera, habiendo grandes huecos en los diques. Fuenterrabia, inundados los cercados de tierras próximos al márgen del Bidasoa, sin ser en este punto importantes las pérdidas.

En San Sebastian, los palacios de D. Juan Maria Errazu y D. Joaquin Soravilla y cochera de la marquesa de Miraflores han sufrido grandes desperfectos, quedando inutilizadas.

No hay que lamentar desgracias personales.

El gobernador ha pedido detalles á los alcaldes respectivos.

—En una finca del término de Algámitas (Sevilla), fué acometido un hombre á pedradas por otros dos, que le derribaron en tierra y le dejaron con pocas esperanzas de vida. Despues llegó un hijo de uno de los agresores y le acabó de matar de un pistoletazo. Los dos primeros fueron capturados por la Guardia civil; pero este último huyó. Se llama Francisco Ruiz (a) Berinche, de 30 años, casado, y es dueño de una taberna.

—Junto á la ermita de la virgen del Buen Acuerdo, en término de Guallocanta (Zaragoza), aparecieron muertos el viernes por la mañana, los médicos de Used y Tornos. Dícese que los dos se habian citado alli para arreglar diferencias personales que tenian pendientes y que, no habiendo logrado llegar á un arreglo satisfactorio, trabaron terrible lucha que dió por resultado la muerte de ambos. El juzgado de Daroca, entiende en el asunto.

—*El viernes pudo ocurrir una catástrofe en el edificio aduana de Málaga, donde se derrumbó un lienzo de pared, recien construido en las oficinas de la delegacion de hacienda, hallándose en ellas varios empleados. Algunos recibieron fuertes contusiones; las mesas y muebles quedaron hechos astillas; los expedientes y documentos confundidos entre ruinas. El juzgado entiende en* el asunto.

—En Granada se ha dado un caso rodeado de gran misterio. Se trata de un vecino de aquella ciudad que pidió la instruccion de un expediente para meter á su hija en el hospital de dementes, con la circunstancia de que los facultativos informan que la jóven disfruta de inmejorable lucidez intelectual. Se añade que el padre está separado de su mujer, y que éste no es muy cariñoso para con su hija.

—Probablemente se inaugurará el 15 de Noviembre la linea telegráfica de Seo de Urgel á Puigcerdá.

Correo de Madrid.

El Diputado Sr. Sagasta, segun telégrama recibido anoche, continuaba más aliviado relativamente.

—*Por el ministerio de Ultramar se ha remitido al de Guerra el proyecto é informes relativos al nuevo y grandioso puerto de Manila, que ha de ser el primero en magnitud de todos los puertos españoles.*

—Se cree que dentro breves dias se encontrarán en Madrid la mayor parte de los Diputados que pertenecen á la mayoria.

—*La Sociedad Protectora de los Niños va á acudir á los tribunales para sostener la acusacion contra la profesora de instruccion primaria que maltrató á una niña, causándole graves heridas en la cabeza.*

Parece que dicha maestra tenia tambien la costumbre de castigar á sus discipulas untándolas la lengua con guindilla.

—*Siete individuos de la junta directiva del Centro de Asturianos han presentado la dimision de sus cargos.*

Entre los dimisionarios figuran los Sres. Posada Herrera y conde de Toreno.

—De *El Globo*:

«Los conservadores andaban ayer agitadisimos con lo acaecido al Sr. Romero Robledo.

Pero la calma volvió á sus espiritus, en cuanto les fué comunicado que el señor duque de Sexto, mayordomo mayor de palacio, habia visitado al ex-ministro de la Gobernacion en su propia casa y por encargo expreso del Monarca.

Resulta, segun version conservadora, que el rey no tenia noticia de la presencia del Sr. Romero en palacio, y que la responsabilidad de lo que aparentaba ser desaire, y no lo era realmente, pertenece, por error, sin duda, al funcionario palaciego que hacia entonces la guardia en las regias antesalas.»

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 2 *de Noviembre de* 1882
segun nota del
Banco de Gerona.

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0/0 interior	28'45.
—Subvenciones Ferro-carriles	00'00.
—Billetes Tesoro Cuba	98'75

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00. Crédito Mercantil (viejos) 74,00.Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 92,62.— Id. de Cataluña (viejas) 38 00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 40'50—F.-Carril de Francia 120'00—Id. de Orense á Vigo 42'00.—Id. del Norte 121'50.—Id. de Alicante 108'00.

Imp. de «La Lucha.»

TOS TOS TOS

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár Uriach, calle de Moncada núm. 20—Barcelona.

LA CENTRAL.

Compañia de Seguros contra Incendios,
fundada en 1863.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE FRANCOS

Esta Compañia tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.º de octubre de 1882, todas sus pólizas en curso en España, asi como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

LA UNION,

compañía francesa de Seguros contra Incendios
fundada en 1828.

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas en 31 de diciembre de 1881.	»	5.050,000
Primas á cobrar en 31 de diciembre de 1881..	»	37.427,271'65
Total de garantias.	Francos	52.277,271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:
Francos 43.536,217,405.
Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881:
Francos 5.750,51401.

Sucursal española: Ancha, 54, pral.-Barcelona.
Id. id. Figuerola, 17, id.-Gerona.

POR LAS COMPAÑIAS.
El Director particular, Rafael Ferraró.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y establecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cólipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañia trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA CO LON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazcando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapo del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litoral les á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 4 de Noviembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de esta Compañia, hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas.

NOTA;—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.- Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Box

LICOR BREA ALOMÁR.

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y Américas para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos etc. etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc